

1858 quisieron sorprender la plaza de Tezuitlan cuyo golpe se les frustró.

Habiéndose acercado á San Luis las fuerzas de Zuazua é intimado el 30 de Junio rendicion al gefe Sanchez, éste contestó que no entregaba la plaza y los federalistas comenzaron el ataque y entraron á ella á las cuatro y media de la tarde, retirándose el gefe Calvo con algunos de los suyos á la hacienda de la Saucedá; entonces precisamente salia Miramon de Guadalajara para atacar á las tropas mandadas por Degollado situadas en las barrancas de Atenquique, y era nombrado general en gefe de las tropas reaccionarias del interior el general Mora y Villamil, cuyo puesto no aceptó. La ocupacion de San Luis, en la que se cometieron algunos desórdenes, fué un suceso que impresionó mucho á los reaccionarios que no se lo esperaban, habiendo asegurado Miramon á su salida que quedaba en buen estado de defensa, y Zuloaga mandó que se formara causa á los gefes que defendian aquella plaza.

San Luis, que se halla en terreno plano y es sumamente abierta, habia quedado con un corto número de tropas por la creencia que tuvo Miramon de que el grueso de las fuerzas de Zuazua se habia dirigido á Guadalajara, y tambien contribuyó á que se perdiera, el haber salido algunas fuerzas en la madrugada del dia que atacaron los vidaurristas á causa de algunos disgustos que aparecieron entre los que defendian la plaza; los que atacaron abrieron brechas por todas partes, y siendo reducidos en número los defensores de la ciudad, pronto fueron derrotados éstos. Los combates principales fueron en el meson del Refugio y en el cuartel de la Estacada.

El 5 de Julio en la mañana falleció en la capital el Sr. D. Valentin Gómez Farías, despues de una enfermedad penosa y en edad bastante avanzada; fué un ciudadano apreciable, sincero y firme en sus opiniones, honrado é íntegro á toda prueba; hacia tiempo era llamado el patriarca de la democracia y el

representante de la moralidad. El nombre del Sr. Farías figura honrosamente en la historia mexicana desde los dias de nuestra independencia; ocupó toda clase de puestos públicos y nunca modificó sus principios liberales al llegar al poder, ni se debilitó su entusiasmo por el progreso en los destierros y en los calabozos. Durante su vida tuvo por estudio favorito el de la Biblia, en la que halló el manantial de fuerza que le hizo perseverar en su amor á la libertad; clamó en 1848 por la necesidad de proseguir la guerra contra los Estados-Unidos y estuvo presente en el congreso constituyente en 1856, á pesar de que los muchos años que tuvo de enfermedad lo habian apartado de la vida pública; hasta en sus últimos momentos habló con entusiasmo del porvenir de su patria. A su entierro concurrieron personas de todas las opiniones políticas, gran número de extranjeros, entre ellos el ministro de los Estados-Unidos Forsyth y varios cónsules, y el cadáver fué sepultado en Mixcoac.

1858
Queriendo los zuloaguistas hacer un esfuerzo contra los federalistas, arreglaron un empréstito de un millon de pesos en condiciones onerosas para la nacion, continuando en la secretaría de hacienda el Sr. D. Manuel Piña y Cuevas. La pérdida de San Luis fué un acontecimiento muy trascendental para los reaccionarios, pues aquella plaza sirvió á sus contrarios de importante base en sus operaciones y nulificó á Tampico dando entrada á los cargamentos introducidos por la frontera septentrional, ocasionando un gran perjuicio á los exiguos fondos de la administracion Zuloaga; las armas de Vidaurri, al contrario, iban á restablecerse de sus penurias. Entonces se fijaron los partidarios de la causa ilegal en los propietarios y el clero para que les proporcionaran recursos, pero ambas clases estaban muy distantes de querer hacerlo. Márquez, que habia sido nombrado para tomar el mando de las fuerzas de San Luis, apenas pudo llegar á San Miguel de Allende, donde supo la ocupacion de

1858 San Luis, y Zuazua tambien causó molestias al comercio al proporcionarse recursos y aun llegó á poner presos á varios españoles.

Completamente inútil el ministerio de Zuloaga, se retiró, y el nuevo fué organizado con los siguientes señores: relaciones, D. Joaquin Castillo y Lanzas; gobernacion, D. Manuel Fernandez de Jáuregui; justicia, el padre D. F. Javier Miranda; guerra, el general J. M. García; hacienda, D. Pedro Jorin, y fomento, D. Miguel Saldívar; no necesitamos decir qué color político tenían los individuos del nuevo ministerio, ni cuáles eran sus tendencias, basta leer entre sus nombres el del Sr. Miranda para conocer que pertenecian á la esencia del retroceso, de la intolerancia y del fanatismo. Los ministros prestaron juramento el 10 de Julio ante el general Zuloaga, y su programa fué el de usar *una política mas enérgica*.

El cambio de ministerio se hacia cuando la causa de la legalidad se mostraba imponente, y cuando era seguro su triunfo, á causa de tener por objeto la paz y el bienestar de los pueblos, y cuando solamente necesitaban fé y constancia los que la sostenian, para destruir las ventajas que intereses bastardos pudieron lograr á favor de la casualidad ó la corrupcion. Despues de tantas pruebas y desengaños, nadie podia dejar de conocer á lo que se exponia á México sin constitucion y sin leyes, siendo el juguete de la voluntad de algunos; bastaba arrojar la vista sobre el campo de ruinas y de incendios, sobre los lagos de sangre de los pueblos que quisieron oponerse á la fuerza, y de las muchas familias que lloraron la pérdida de su honor y de sus intereses, para comprender que el estado irregular que guardaba México tendria que cambiar, no pudiendo ninguna sociedad seguir por mucho tiempo en una situacion tan anormal y humillante. El nuevo gabinete expidió dos decretos, creando la policia rural y mandando recoger las armas de municion que debian ser entregadas á las autoridades. La ley so-

bre policia rural no podia tener efecto alguno, tanto porque estaba en la conveniencia de los hacendados no aparecer descaradamente como partidarios, cuanto porque con ella se autorizaba á los gobernadores para disponer de las fuerzas que sostenian los propietarios, que muchas veces serian llamadas á las poblaciones grandes dejando abandonadas las haciendas.

El nuevo ministerio dió desde luego una ley sobre conspiradores; por ella eran declarados traidores á la patria los que para resistir ó hacer la guerra *al gobierno*, solicitaran, de cualquier modo que fuera, el auxilio de extranjeros ó aceptasen el que les dieran; eran considerados enemigos de la administracion: los que se sublevaran en contra de ella, cualquiera que fuese el pretexto que tomaran, y las autoridades ó empleados sustraídos de su obediencia; debian ser tratados como conspiradores los que facilitaran armas, dinero, ó cualquier auxilio á los enemigos del órden y tranquilidad pública, los que de palabra ó por escrito promovieran sediciones; los que se reunieran con el fin de arreglar algun pronunciamiento ó desvirtuar las medidas gubernativas, ó dar auxilio ó noticias á los sublevados, ó dirigieran las operaciones de éstos; los que sedujeran á la fuerza armada para que se pronunciara contra el gobierno; los que interceptaran la correspondencia del gobierno ó de las oficinas públicas; los que propagaran, de palabra ó por escrito, noticias *falsas* ó alarmantes en favor de la sedicion; á todos los que estuvieran comprendidos en los primeros casos se asignaba la pena de muerte y para los demas presidio por cinco ó diez años, confinamiento ó expatriacion; las penas se aplicaban, segun el caso, á las 24 horas para los aprehendidos con las armas en las manos, ó si no eran juzgados en consejo de guerra ordinario, formado por cuatro capitanes y un gefe; ningun proceso podria durar mas de ocho dias, y para la imposicion de pena que no fuera la capital bastaria una prueba semiplena adminiculada

1858 legalmente; los comandantes generales ó el tribunal de la guerra revisaban las sentencias del consejo de guerra; señalábanse penas para las autoridades que no cumplieran con la ley ó que estuvieran en connivencia con los reos.

Este decreto, que era una sentencia de muerte para la sociedad, fué firmado el 14 de Julio por los Sres. Zuloaga y Fernandez de Jáuregui, y trajo males muy graves legalizando los asesinatos que si antes se cometian no tenian en su apoyo el respetable nombre de la ley.

El cambio de política seguido por Zuloaga, en lo que influyó Miramon, les trajo un inmenso cúmulo de males, pues por cada víctima que sacrificaba el furor reaccionario brotaban miles de individuos para vengarla. Las personas que ahora rodeaban á Zuloaga imbuidas en sus limitadas ideas y sin poder concebir un mas allá, creyeron que era posible sacrificar á una nacion en aras de la venganza, de la intolerancia y de los intereses de su partido, y solamente hicieron el bien de dar á los sucesos un carácter decisivo, cuyo éxito tan solo pudo detener por mas tiempo del que se esperaba, la fortuna del caudillo Miramon. Por todas partes donde imperaba la reaccion se habian dado ya disposiciones penales contra los que hablaran ó hicieran algo á favor de los federalistas.

Tambien fué declarada vigente la ley de imprenta dada por Lares, por cuyo motivo se suprimieron muchos periódicos.

Las fuerzas de Zuazua usando de \$120,000 de un préstamo impuesto al comercio de San Luis, no permanecian ociosas en esa ciudad sino que salieron sobre Guanajuato, cuya plaza ya pronunciada por la constitucion de 1857 cayó en su poder evacuándola el general Mora y Villamil y entrando el coronel Aramberri; pero el general Miramon que habia salido de Guadalajara el 11 de Julio los obligó á dejarla, ocupándola el 23.

Las fuerzas del Norte que entraron á Guanajuato, despues de la salida que el temor hizo emprender al general Mora y

Villamil con mucha anticipacion, se componian de caballería é infanteria montada, con muy buen armamento y solamente un indio llevaba carcax, la cabellera trenzada y pintada la cara con rayas rojas, y tambien vióse uno que otro yankee; usaban los fronterizos blusas encarnadas y azules, chaquetas, pantalones ó calzoneras de todos colores y géneros y sombreros anchos, generalmente de palma; llevaban muy poco equipaje, pues cada soldado conducia consigo el parque en un bolsón de cuero, y aunque los caballos no eran buenos servian mucho á la infanteria; no seguian las reglas de la disciplina militar, pero eran subordinados. Mientras Guanajuato no tuvo tropas de línea fué cuidada por los nacionales. Antes de que entraran las fuerzas fronterizas ocurrieron varios desórdenes, en uno de los cuales habia tenido que huir el gobernador constitucional Rodriguez.

Todos los Estados estaban en pleno levantamiento contra la reaccion, siendo el de Puebla el que mas sufría y en cuya capital fué descubierta otra conspiracion el 12 de Julio, que iba á estallar al acercarse algunas fuerzas liberales mandadas por el cabecilla Bañuelos. La policia de México dirigida por Lagarde sospechaba de todos, y á todos los que no eran reaccionarios les seguia los pasos, siendo alguna vez causa para ser preso, hasta el llevar dinero en el bolsillo. Las poblaciones donde dominaban los constitucionalistas tambien estaban muy distantes de poseer el bienestar; tomadas muchas de ellas á viva fuerza les era imposible á los gefes que las mandaban cumplir sus deseos de que no cometieran desmanes los que peleaban por restablecer la ley y la moralidad, pues Zuazua expidió un decreto en San Luis condenando á muerte á todo reo que cometiera un atentado contra la propiedad, y tambien sufrían mucho las poblaciones con los préstamos indispensables para sostener las tropas. La idea en favor de los constitucionales penetró hasta en los colegios, habiéndose sublevado en la capital los de Minería, Agricultura y Medicina.

1858 El gobernador de Querétaro Muñoz Ledo se retiró y tomó el poder el Sr. D. Estéban Soto, quedando de comandante general D. Tomas Mejia, y en la capital fué reinstalado el consejo de gobierno nombrándose algunos nuevos miembros (22 de Julio); fué reemplazado en el gobierno de Guanajuato el general Mora por el general Parra; se formó un batallon de artilleria de montaña, y el gefe Leonardo Márquez fué nombrado comandante general de Michoacan, y se situó en Acámbaro.

Tambien en Jalapa se encargó el Sr. D. Patricio Nava, por autorizacion del general Echeagaray, de formar unas compañías con el carácter de auxiliares del ejército, encargadas de conservar el órden en la poblacion. Zuloaga expidió un decreto mandando formar la "Guardia Civil," exigiendo entre las condiciones para pertenecer á ella "ser de buenas costumbres y de conocida adhesion al órden y á los sanos principios."

Enviado el coronel Fuertes por la administracion de Zuloaga al departamento de Veracruz, se le encargó que formara en Teziutlan una seccion de 500 hombres con la cual abriria la campaña de la Sierra de Perote.

Fuertes emprendió su marcha de Jalacingo el 18 de Julio sobre los constitucionalistas que tenian su centro en Tlapacoyam, y á la vez que salió de Teziutlan otra seccion al mando del teniente coronel Arroyo sobre el mismo punto, la que tomó á Tlapacoyam en la tarde del 19 y la seccion de Fuertes tuvo que combatir con los liberales que le estorbaron el paso en muchos lugares. La toma de Tlapacoyam varió en parte los planes de los liberales situados en Misantla.

Noticioso el general Echeagaray que de Veracruz se conducian por Jicaltepec víveres y pertrechos para la fortaleza de Perote, organizó una seccion compuesta de 800 infantes de rifles, el 6º, el 2º y el Zacapoxtla, cuatro bomberos de á 12, 100 caballos y mas de 200 indios zapadores provistos de todos los instrumentos necesarios para allanar el camino y abrir en

los montes las brechas necesarias. El coronel Fuertes, gefe de la expedicion, avanzó con este tren hasta el paso del rio de María de la Torre, creyendo que á su retaguardia ya no tenia enemigos, y en efecto si se exceptúan 50 hombres que habian quedado en los Pozitos, á un lado del camino que llevó Fuertes, las demas partidas se habian replegado á Ayahualco; pero habiendo llegado á la sazón por la misma retaguardia de los reaccionarios los coroneles D. Juan N. Mendez, D. Antonio Rojas y el gefe político de Teziutlan, Avila, quienes salieron de Papantla con cosa de 150 hombres llevando suficiente parque, llamaron violentamente al gefe Montoya que se hallaba en el rancho de Ruiz y al teniente coronel Ramos, y en junta de guerra resolvieron que éste hiciera un reconocimiento con sus 50 hombres hasta Hueytamalco para que adquiriera noticias, y las dió de que Tlapacoyam no estaba ocupada; entonces se acordó tirotear á los reaccionarios sin descanso por su retaguardia para distraerlos del asalto que se preveia iban á dar á las fuerzas que cuidaban el paso del rio. En Tlapacoyam se incorporó tambien Bello García con cerca de 80 hombres que habia reunido, y se supo por una carta del gefe político del canton, D. Mariano Lazcano, que se encontraba del otro lado de María de la Torre, en Boca Chica, que los valientes que defendian el paso estaban resueltos á cumplir sus deberes y que esperaban 400 hombres de Nautla y Misantla; sin perder momento salieron de Tlapacoyam 320 individuos y pernoctaron en la hacienda del Jobo, y en la madrugada del 22 de Julio emprendieron un reconocimiento los gefes Mendez, Ramos y Vivaldo, y en un lugar llamado Filipinas encontraron un puesto avanzado de los contrarios fortificado de una manera pasajera, ahí se les presentó un rancho y les aseguró que toda la seccion de Fuertes retrocedia no habiendo podido vencer los obstáculos encontrados para pasar el rio, y se hallaba á media legua de distancia.

1858

Fuertes habia avanzado hasta María de la Torre, y encontrando la orilla izquierda, en la confluencia de los rios, parapetada y defendida en todos los pasos vadeables, habia tiroteado por tres horas á los que iba á atacar, sufriendo alguna pérdida sin poder forzar la posicion, y careciendo de recursos se habia vuelto á pernoctar en la ranchería de Paso de Novillos; reunidos los gefes liberales que habian salido de Tlapacoyan, se acordó, con el parecer del Sr. Ramos, se hiciera frente á los reaccionarios en el mismo punto donde estaban al recibir la noticia, y precipitadamente formóse una ligera fortificacion sobre el camino, con troncos, ramas y piedras, y se distribuyeron las fuerzas, dando á Rojas el flanco izquierdo con 60 hombres, el derecho al comandante Vivaldo con otros 60 y algunos individuos de Teziutlan que habian ido á visitar á sus amigos; la reserva se dejó al cuidado del ciudadano Bello García, y D. Nicolás Bello y D. Manuel Tejada fueron con 30 hombres á llamar la atencion del enemigo por la retaguardia, y en el frente quedaron los ciudadanos Mendez y Ramos con 150 hombres, cuyo número se redujo en el trascurso del combate á veinte, por el auxilio prestado á los flancos; llegados los reaccionarios comenzó la accion, despues de las ocho de la mañana, trabándose con fuerza en el cerro de la izquierda y centro de los liberales, pero por donde quiera fueron rechazados los reaccionarios, y cerca de las cinco de la tarde tocaron retirada. En aquella noche lluviosa y oscura percibíanse lastimeros quejidos por todas partes, y al rayar la aurora habian desaparecido las tropas reaccionarias, cuyos desastres supieron los liberales por algunos desertores; el coronel Fuertes habia pasado en la noche el rio por el vado de San Javier, y seguia con sus fuerzas un camino fragoso é intransitable, y pretendió repasar el rio por el puentecillo de Alseseca, pero sabiéndolo á tiempo se lo impidieron los liberales, quienes recibieron á balazos á aquellos infelices que ya no pudieron hacer uso de sus armas por tener mojado el parque,

1858

y arrojándolas huyeron, siendo perseguidos por los liberales, que á su vez pasaron la márgen izquierda y recogieron multitud de prisioneros y un gran botin. Todos los gefes reaccionarios salieron mal, estando entre ellos herido el coronel Fuertes, á quien tuvo oculto un rancho ocho dias en un cañal, y despues lo condujo con bastante trabajo al cuartel general del Molino, donde apenas llegaron juntos 200 soldados de todos los que emprendieron la expedicion. Fuertes pasó á Jalapa para curar sus heridas.

El 26 de Agosto se encargó de la prefectura de Jalapa el Lic. D. Francisco Valle por orden del general Oronoz, dejando aquel puesto el coronel D. Juan Oronoz, continuando D. Miguel Negrete de comandante militar.

La prefectura y la comandancia militar acordaron que fueran celebrados los dias 16 y 27 de Setiembre, nombrándose una junta patriótica, en la cual estaban los generales D. Miguel Echeagaray, y D. Miguel Negrete, comandante militar; el prefecto D. Francisco Valle, el Lic. D. José Ponce de Leon, coronel D. Rafael Benavides, comandante del 6° batallon; D. Ramon Terán, D. Antonio María Rivera, el cura párroco y algunos otros vecinos de la ciudad.

Para cubrir las bajas de los cuerpos de la division de operaciones, fueron señalados contingentes excesivos á las poblaciones del Estado, pidiendo á Jalapa 50 hombres para aquel objeto. Para esos reemplazos eran tomados los vagos y los desertores.

El Sr. D. Francisco Valle dejó la prefectura el 25 de Mayo entregándola al teniente coronel D. Antonio Valdés por orden del general en gefe. La comandancia militar y la política quedaron á cargo del coronel Benavides el 1° de Setiembre por haber salido de Jalapa Negrete.

El Sr. Benavides llamó la atencion del ayuntamiento sobre las mejoras y reformas de la poblacion, pidió informes sobre

1858 los recursos que pudieran proporcionarse para impulsar la instrucción pública, formar los embanquetados, aumentar la policía que atendiera á la seguridad pública y concluir el palacio municipal. Tomó mil pesos de los fondos destinados á esta obra para la división de Oriente, que después fueron pagados paulatinamente, y presidía una junta que calificaba á los individuos destinados al cupo. Su manejo fué despótico y en eminente grado arbitrario, llegando á poner presas á algunas señoras. Hizo que fuera derogada la disposición que impuso el 5 p^o á los premios mayores de las loterías destinadas al embanquetado, y mandó que los materiales destinados á la obra de palacio quedaran libres de derechos; exigió al ayuntamiento que le remitiera los padrones de extranjeros y albañiles, y al apoderado del Sr. García Teruel, que devolviera el terreno que tomó de mas, perteneciente al ex-convento de San Juan de Dios, á lo que aquel señor se negaba por haber construido algunas piezas en dicho terreno, protestando en contra de la determinación del prefecto Benavides. Expidió un reglamento sobre instrucción pública, por el cual quedaban obligados los padres de familia á mandar á sus hijos á la escuela, señalando la intervención que la policía debía tener en ese importante ramo del bienestar social.

El partido que defendía el gobierno emanado del plan de Tacubaya no era dueño, en los alrededores de Jalapa, de otro terreno que el que pisaban los soldados que lo sostenían. Los caminos estaban interceptados y los constitucionalistas tenían su cuartel general en el pueblo de Tlacolulam, excelente posición militar, á un lado del camino nacional, cerca del paraje de la Hoya. El general La Llave conoció la importancia de ese punto que tanto ha llamado la atención en la guerra constitucional como en las de la intervención y el imperio, cuyo descubrimiento se debió á un modesto ciudadano llamado Dionisio Hernandez.

Desde que fué amenazado el cantón de Jalapa por la reacción, los Sres. D. José María Rodríguez y D. Francisco Antonio Dominguez, partidarios de la constitución y oficiales de la guardia nacional de Jalapa, se relacionaron con los hombres mas importantes de los pueblos inmediatos á esa ciudad, entre ellos con los de Tlacolulam, ahí estrecharon relaciones con D. Santiago Mendoza, D. Manuel Díaz y D. Dionisio Hernandez, y este fué quien sugirió al Sr. Dominguez desde entonces la idea de que los liberales se refugiasen, en un caso desgraciado en aquellas montañas, cuya idea fué acogida por este señor y por Rodríguez.

Hemos dicho que al dar Comonfort el golpe de Estado y cuando el gobierno de Veracruz volvió sobre sus pasos, fué nombrado D. José M. Mata jefe de una sección de tropas compuesta de la guardia nacional de Jalapa y de los pueblos inmediatos, y recibió orden de Veracruz para fortificar y guarnecer la Hoya. En esta vez tuvo oportunidad el Sr. Dominguez en unión de otros liberales, de recorrer las montañas de Tlacolulam con el Sr. D. Dionisio Hernandez é hicieron presente al Sr. Mata, especialmente Hernandez, la necesidad que tenía de estudiar aquellos puestos, y en efecto los recorrió y se persuadió de lo útil que serían para mantener una revolución por medio de guerrillas. Vinieron los movimientos militares del general Echeagaray sobre Jalapa, el abandono de la Hoya y situación de los liberales en el Puente Nacional, la escaramuza de Cruz Blanca y por último el pronunciamiento del general Negrete en Corral Falso con toda su brigada. Entonces se encontraron en una posición difícilísima el Sr. Dominguez que era teniente coronel del batallón guardia nacional de Jalapa y quedó fiel al gobierno, y algunos otros jefes y oficiales, entre estos, el Sr. D. Dionisio Hernandez, quien viéndolos afligidos porque no encontraban medio de salir de aquella situación aconsejó al Sr. Dominguez mil veces, y era su idea dominante, que se refu-

1858 giaran en Tlacolulam; pero aquel gefe adoptó mejor el pasar á Veracruz aunque fuera con poca fuerza, porque ahí estaba el gobierno, y emprendió el viaje con el batallon por la cañada de Actopam, llegando con muy pocos soldados y un cargamento de ochenta mulas de parque de cañon, que en la noche del dia que salió de Jalapa quitó al enemigo de Corral Falso en la garita de México, debido al aviso oportuno que le dió D. Luis Alba, ayudante del coronel D. Pascual Miranda, y al fin entró á Veracruz.

La poca fuerza de Jalapa y los piquetes que habia en la plaza se refundieron en un batallon mixto que mandó el entonces coronel y ahora general Mejía; Dominguez y otros oficiales pasaron á depósito; pero despues que sufrió éste el vómito y estuvo apto, el gobierno del Estado lo nombró comandante militar del canton de Misantla y para aquel punto marchó con los ayudantes D. Emilio Peñasco y D. Teodoro Lecuona. Llegó á Misantla y sin perder tiempo y ayudado muy eficazmente por el Lic. D. Manuel María Alba, juez de primera instancia de aquel canton, entró en relaciones con los indígenas de la sierra de Naolinco, especialmente con los CC. Teodoro y José del Carmen Hernandez, del pueblo de San José Miahuatlan. Todos estos pueblos obedecian ya al gobierno reaccionario de Jalapa, aun el pueblo de Tlacolulam, aunque en apariencia. Dispuso dicho gefe una expedicion á la Sierra de Naolinco con 200 misantecos, 15 naolinqueños y 25 jalapeños, sublevó toda la sierra y los pueblos levantaron actas de adhesion al gobierno de Veracruz. Estando acantonado en Naolinco pasó á verlo una comision de Tlacolulam compuesta de D. Basilio Hernandez, D. Manuel Arismendi y otros, para invitarlo á que se trasladara á aquel pueblo, ofreciendo el servicio de todos los vecinos; como estas eran las aspiraciones de uno de sus ayudantes, D. Dionisio Hernandez, que le instaba para que aceptara y se resolviera á ir á ocupar á Tlacolulam, dispuso la marcha pa-

ra el dia siguiente; pero como á las doce de la noche recibió un extraordinario que le envió de Jicaltepec el Sr. D. Mariano Lazcano, gefe político del canton de Jalacingo, para que le diera auxilio porque el coronel Fuertes bajaba de Perote con una brigada de 1,000 hombres á quitarle un convoy de municiones que tenia en aquel lugar, y contaba con muy poca fuerza mandada por el teniente coronel D. Joaquin Camacho que habia salido de la fortaleza de Perote para conducirlo; pasó Dominguez á Misantla y en el acto con la fuerza que ya mandaba se dirigió á María de la Torre, á donde llegó oportunamente, y allí se desconfió por Camacho y Lazcano de la fuerza que conducia Dominguez; pero éste señor no se dió por entendido.

Despues del triunfo obtenido por los liberales, regresó para Misantla, y azuzado por D. Dionisio dispuso su marcha para Tlacolulam, pero recibió órdenes del gobierno para quedar á las del Sr. Camacho y formar una seccion. Así lo hizo, y luego que habló con este gefe le indicó, siempre con ayuda y por la insistencia de D. Dionisio, que ocuparan á Tlacolulam, á lo que accedió el Sr. Camacho.

Emprendió Dominguez su marcha, llegó á Chiconquioco, y en la noche se le unieron los Sres. José María Rodriguez, Angel Lucido Cambas, Francisco Vazquez, Pedro Hernandez y Sebastian Aparicio, á quienes las autoridades de Jalapa habian desterrado para Veracruz; y del camino se dirigieron para aquel pueblo. A los tres dias subió á la sierra Camacho, llegaron todos á Naolinco y de allí emprendieron la marcha para Tlacolulam, y lo ocuparon con regocijo de la poblacion, que los recibió con música y repiques, habiendo quedado satisfechos los deseos de todos y especialmente los de D. Dionisio Hernandez, autor principal de la idea, para cuya realizacion cooperaron los Sres. Dominguez y Rodriguez.

Ya establecidos en aquel punto, fortificado por la natura-